



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

ACTA DE SESIÓN 118/2017 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las 15:00 horas del día 27 de Septiembre del 2017, se reunieron en las oficinas que la sala de Juntas del COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, ubicadas en Ángel Flores S/N segundo Piso Local 113 del Edificio Rivera Soto, en el centro de esta ciudad, los servidores publico integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN**; **LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ**, en su doble carácter de Presidente del Comité y Oficial Mayor, **LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA**, Secretario del Comité, **LIC. JESUS ISMAEL BARROS CEBREROS**, Tesorero del Comité; **ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO**, primer vocal, **LIC. MIGUEL PEREZ BERNAL**, segundo vocal, **LIC. RICARDO AURELIO RAMIREZ GONZALEZ**, tercer vocal, y **M.C. RAFEL PADILLA DIAZ** testigo de calidad y Contralor municipal.

Tomando el uso de la voz el **LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ**, en su doble carácter de Oficial Mayor y Presidente del Comité de adquisiciones antes referido da cuenta a los miembros que conforman o integran el comité de adquisiciones, procedieron a dar inicio a la reunión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia declaratoria de quórum legal en su caso e instalación formal de la sesión.

SEGUNDO.- Nombramiento formal del testigo de calidad y contralor del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Municipio de Mazatlán, que ocupara dicho cargo a partir de esta fecha, aceptación, toma de protesta y de posesión formal del mismo.

TERCERO.- Asuntos generales.

CUARTO.- Clausura de la sesión.

I.- Habiendo sido aprobada por unanimidad la orden del día y con relación al primer punto de la misma, se pasó lista de asistencia, con los cual se constató la presencia de los CC. **LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ**, en su doble carácter de Presidente del Comité y Oficial Mayor, **LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA**, Secretario del Comité, **LIC. JESUS ISMAEL BARROS CEBREROS**, Tesorero del Comité; **ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO**, primer vocal, **LIC. MIGUEL PEREZ BERNAL**, segundo vocal, **LIC. RICARDO AURELIO RAMIREZ GONZALEZ**, tercer



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018

Vocal y **M.C. RAFEL PADILLA DIAZ** testigo de calidad, según consta en el acta de sesión número 001/2017, y lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; cada uno de los cuales firman al final de la presente, por lo que conforme al número de integrantes se encuentran presentes, se declara que existe Quórum legal, dándose por formalmente instalada la sesión.

II.- Con relación al segundo punto del orden del día, se otorga formalmente el nombramiento al **M.C. RAFAEL PADILLA DIAZ**, como testigo de calidad del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Mazatlán, ya que fue nombrado Contralor Municipal, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, ocupara dicho cargo a partir de esta fecha.

Acto seguido comparece a esta sesión el Presidente del Comité de Adquisiciones **LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ**, con el fin de comunicarles a los miembros del comité formalmente la designación y para proceder en su caso a la aceptación y toma de posesión del cargo como testigo de calidad al **M.C RAFAEL PADILLA DIAZ**, se le comunica su nombramiento de testigo de calidad del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, manifestó su aceptación del cargo y protesta cumplir y hacer cumplir, dentro del ámbito de su competencia y facultades, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán y las disposiciones, leyes y decretos de carácter federal, estatal y municipal, así mismo desempeñarse con toda su experiencia, capacidad, lealtad y honestidad en el cargo se le confiere, buscando en todos sus actos el beneficio y bienestar de la comunidad de Mazatlán, Sinaloa. Acto seguido se procedió a la toma de posesión formal del cargo.





2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

III.- Con relación al cuarto punto de la orden del día, no existe asunto general que tratar.

IV.- Se da por clausurada la presente sesión, siendo las 15:30 horas del día en que se actúa.-----

LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA
SECRETARIO DEL COMITÉ

LIC. JESUS ISMAEL BARROS CEBREROS
TESORERO DEL COMITÉ

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO
PRIMER VOCAL DEL COMITE

LIC. MIGUEL PEREZ BERNAL
SEGUNDO VOCAL DEL COMITE

LIC. RICARDO AURELIO RAMIREZ GONZALEZ
TERCER VOCAL DEL COMITE

M.C. RAFAEL PADILLA DIAZ
TESTIGO DE CALIDAD